

MERIDIANO

Año XXI - No. 9497

Jueves 5 de Noviembre del 2009

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA MEGAUNIÓN S.A.

Se comunica al público que la compañía **MEGAUNIÓN S.A.**, aumentó su capital suscrito por **CIENTO SESENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, el 28 de agosto de 2009, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías; mediante Resolución No. SC-IJ-DJC-G-09-0006817 el 30 OCT 2009

El capital suscrito actual es **TRESCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, está dividido en **TRESCIENTAS MIL acciones de UN DÓLAR** cada una de ellas y el capital autorizado es de **SEISCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**.- Además se reforman las Cláusulas Séptima y Octava, relacionadas con la suscripción del capital suscrito y con el pago de las acciones suscritas, en su orden.

Guayaquil, 30 OCT 2009

